

# La oferta de empleo en la prensa de El Salvador. Metodología.

**Ana Laseca Pinilla**



---

## **ESTUDIO DE LA OFERTA DE EMPLEO EN PRENSA**

### **JUSTIFICACIÓN DEL ESTUDIO**

El mercado de trabajo está conformado por una oferta y una demanda de empleo, teniendo como actores principales unos ofertantes de puestos de trabajo (las empresas) y unos demandantes de empleo (los desempleados u ocupados que buscan un mejor empleo).

La oferta de empleo se presenta por parte de empleadores pretendiendo encontrar personal adecuado para cubrir sus ocupaciones o puestos de trabajo. La demanda de empleo se formula por parte de personas, que desempleadas u ocupadas buscan obtener un puesto de trabajo en una ocupación acorde con sus habilidades, necesidades o expectativas.

La adecuación entre oferta y demanda de empleo está conformada por la concordancia entre las exigencias del puesto de trabajo ofertado y las habilidades de las personas que demanden ese empleo. Esta adecuación se expresa tanto en requisitos académicos y profesionales (titulación, conocimientos, aptitudes y destrezas) como en otros de carácter personal (actitudes y carácter). Unos y otros requisitos se corresponden con competencias ligadas al *“saber”*, *“saber hacer”*, *“saber estar”* y al *“saber actuar”*.

En el proceso de casación entre oferta y demanda intervienen entidades públicas o privadas cuya función principal es la intermediación en el mercado de trabajo: Oficinas de Empleo, Agencias de Colocación, etc. Además de estas entidades, la prensa escrita se encuentra entre las vías más utilizadas por las empresas para buscar empleados que cubran adecuadamente sus puestos de trabajo.

El Observatorio de Mercado Laboral tiene entre sus funciones el conocimiento y difusión de información acerca de:

- Mercado de trabajo (vías de intermediación y acceso al empleo, etc.)
- Características de las empresas ofertantes (actividad, ubicación geográfica, tamaño, etc.)

- 
- Ocupaciones ofertadas (número, contenidos y perfil de los puestos de trabajo)
  - Evolución Ocupacional: Ocupaciones que aparecen y Ocupaciones que desaparecen.

## **- UTILIDADES DEL ESTUDIO**

Una de las finalidades de el Observatorio del Mercado Laboral es conocer la situación y evolución de las ocupaciones o profesiones en el mercado de trabajo y su probable evolución futura. Entre otros aspectos analiza la variación en los contenidos de las ocupaciones y, por tanto, qué requisitos formativos y profesionales son los más solicitados por las empresas ofertantes de empleo.

Con el presente estudio acerca de la oferta de empleo en prensa, se pretende contribuir a dicha finalidad, ofreciendo información sobre determinadas características de la oferta de puestos de trabajo aparecida en la prensa salvadoreña, mostrando un análisis de los perfiles ocupacionales o profesiones ofertadas.

Al disponer de la información de las ofertas de empleo en prensa de los años anteriores, además del apartado dedicado al Perfil de las ocupaciones ofertadas, podrá incluirse información relativa a:

- Las ocupaciones agrupadas en función de las actividades económicas de las empresas que han ofertado empleo, asociadas a su vez al correspondiente sector económico
- La evolución ocupacional: Ocupaciones que aparecen nuevas o “emergentes” en la prensa del año de estudio y que no habían sido anunciadas en años anteriores y ocupaciones que desaparecen de la oferta de empleo con respecto a los años anteriores
- Un análisis cuantitativo de las ocupaciones más ofertadas.

Entre las utilidades que puede ofrecer a los usuarios podemos destacar que:

- Aporta herramientas necesarias para orientar hacia el empleo o determinadas ramas de la formación.

- 
- Permite informar u orientar a los demandantes de empleo sobre los requisitos y conocimientos generalmente exigidos por parte de las empresas para un determinado perfil ocupacional.
  - Sirve para guiar programas formativos.
  - Puede servir de base para otros estudios posteriores tales como la actualización de los perfiles ocupacionales o la relación actividad/ocupación con los canales utilizados por los empresarios para la búsqueda de trabajadores.

### **- BENEFICIARIOS DE LA INFORMACIÓN**

El contenido de este estudio está dirigido a aquellas personas o entidades relacionadas o interesadas en aspectos referentes al mundo laboral. Se considera que la información aportada es de utilidad para diversas entidades o usuarios, entre los que figurarían:

- Técnicos de Orientación Laboral y Formativa
- Técnicos de Selección y Formación
- Institutos de Educación Secundaria
- Centros de Formación Profesional
- Escuelas y Facultades Universitarias
- Colegios Profesionales
- Oficinas de Empleo
- Agencias de Colocación
- Asociaciones Empresariales y Gremiales
- Otras entidades, asociaciones o usuarios a nivel particular

### **- ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO**

El documento puede constar de los siguientes apartados:

- Presentación del documento firmada por el Presidente y/o Director Ejecutivo de la Institución.
- Índice del contenido del documento, que enumere todas las ocupaciones estudiadas agrupadas por grandes grupos profesionales.
- Introducción justificando la conveniencia del estudio y sus utilidades.

- 
- Un apartado con la metodología, en el cual se describe: objeto de análisis, fuentes, muestra, técnicas y soportes utilizados, variables, y el proceso seguido para el análisis de la información.
  - Un bloque que incluya todos los perfiles ocupacionales correspondientes a las ocupaciones ofertadas en el año objeto de estudio. (Modelo Anexo I)
  - Un apartado donde se reflejan las actividades económicas de las empresas que han ofertado puestos de trabajo a través de la prensa escrita durante el año objeto de estudio. Este apartado incluye las ocupaciones ofertadas en función de la actividad económica que oferta dichos puestos. (Modelo Anexo II)
  - Un bloque donde, con relación al periodo anterior, se citan: 1. “Ocupaciones nuevas” en la oferta en prensa, es decir, ocupaciones que han sido ofertadas en el año de estudio, no habiéndose registrado oferta en los dos años anteriores y 2. “Ocupaciones que han desaparecido” de la oferta en prensa, es decir, aquellas que no se han ofertado durante el año objeto de estudio, habiéndolo hecho en los dos años anteriores. (Modelo Anexo III)
  - Un bloque en el que se presente un listado con aquellas “ocupaciones más ofertadas”, teniendo en cuenta que a una ocupación se le puede considerar como “más ofertada” cuando su perfil ha aparecido en al menos diez ofertas de empleo en prensa durante todo el año objeto de estudio. (Modelo Anexo IV)
  - Un último bloque que contenga las ocupaciones más ofertadas desde el punto de vista territorial, hasta el nivel de desagregación que pueda obtenerse (Región/Departamento). (Modelo Anexo V)

## **- METODOLOGÍA**

Se analizará el contenido de los anuncios de empleo aparecidos en los periódicos “El Diario de Hoy” y “La Prensa Gráfica”, en los respectivos suplementos de empleo los días lunes de cada semana.

Los anuncios que se recolecten estarán referidos a un año natural, desde el 1 de enero al 31 de diciembre del año de estudio.

---

Mediante la técnica de análisis documental se seleccionan todos los anuncios válidos de ofertas de empleo en prensa. Se deberán rechazar de cara a su registro todas aquellas ofertas de empleo que no aporten información relevante.

El criterio de selección de cada anuncio se podrá basar en la aceptación de anuncios que incluyan ofertas de empleo en las que aparezca información considerada básica acerca de la ocupación ofertada y la actividad económica de la empresa ofertante.

En cuanto a la ocupación, constituyen variables básicas tanto la denominación del puesto, ocupación o profesión, así como la titulación u otras competencias exigidas: conocimientos profesionales, experiencia (tiempo y áreas), capacidad y carácter requeridos, etc.

De la empresa será objeto de análisis el sector o rama de actividad económica. Para asignar la actividad económica de la empresa se tomará como referencia la Clasificación Internacional Industrial Uniforme de Actividades Económicas.

Se tendrá también en consideración la fecha de la oferta y el ámbito geográfico del puesto. Así mismo, se computarán como una sola oferta aquellas aparecidas en distintos diarios simultáneamente, u otras que se hayan publicado en el mismo durante más de un lunes.

Aquellas ofertas en las que aparezcan vacantes para diferentes zonas geográficas, se digitalará el mismo anuncio para todas las zonas mencionadas. Si el anuncio no especifica la zona geográfica donde se realizaría el trabajo, sí se digitalará la oferta, si bien deberá dejarse en blanco el campo la ubicación geográfica.

Para sistematizar la información de las ofertas recabadas se diseñará un soporte de registro de la información.

La estructura de dicho soporte deberá incluir los siguientes apartados:

<b>Nombre del Campo</b>	<b>Descripción</b>
Nombre del medio de publicación	<ul style="list-style-type: none"><li>• El Diario de Hoy</li><li>• La Prensa Gráfica</li></ul>
Fecha de publicación	Mes/fecha en que se publica la oferta
Nombre de la ocupación en la prensa	Anotar el nombre de la oferta de empleo tal cual es nombrada en el diario

Literal de la ocupación	El nombre de la ocupación ofertada se ha asignado según la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) en tanto no se pueda disponer de la Clasificación Nacional de Ocupaciones de El Salvador
Código de la ocupación	La Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones (CIUO) a cuatro dígitos en tanto no se pueda disponer de la Clasificación Nacional de Ocupaciones Salvadoreña
Número de puestos	Número de plazas ofrecidas por anuncio
Ubicación geográfica del puesto (región, departamento, zona)	Nacional/Internacional  Regiones <ul style="list-style-type: none"> <li>• AMSS</li> <li>• Oriental</li> <li>• Occidental</li> <li>• Paracentral</li> <li>• País</li> <li>• Extranjero</li> </ul> Departamentos
Duración del contrato	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Temporal</li> <li>• Permanente</li> <li>• No especificado</li> </ul>
<b>DATOS DE LA EMPRESA OFERTANTE</b>	
Sector productivo al que pertenece la empresa que oferta	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Agricultura</li> <li>• Industria</li> <li>• Construcción</li> <li>• Servicios</li> <li>• Comercio</li> </ul>
Código de la actividad económica de la empresa ofertante	Se tendrá en cuenta la CIU. Sería conveniente utilizar la desagregación de las actividades a <u>cuatro</u> sin dígitos. En el informe final, en cada perfil se establecerán las ramas de actividad de las empresas que han presentado oferta de empleo. <b>No obstante, si no se tiene la certeza de la actividad a cuatro dígitos, es preferible anotarlo a <u>dos</u> que hacer una interpretación errónea de la actividad de la empresa.</b>
Literal de la actividad económica de la empresa ofertante	Sería conveniente utilizar la desagregación de las actividades a cuatro dígitos
<b>REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS</b>	
Género	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hombre</li> <li>• Mujer</li> <li>• No específica</li> </ul>

Intervalos de edad	<p>Agrupadas en los siguientes rangos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer tramos de 5 en 5 años y pinchar sí en aquéllos que se correspondan con la oferta (de 16-20, 21-25, 26-30, 31-35, 36-40, 41-45, 46-50- 51-55, mayor de 55 años</li> <li>• No especificada</li> <li>• Edad indiferente</li> </ul>
Nivel Académico	<p>Se especifican los niveles educativos mínimos exigibles para desempeñar el puesto de trabajo ofertado</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Lee y Escribe</li> <li>• 9º Grado</li> <li>• Bachillerato</li> <li>• Técnico</li> <li>• Universitario medio</li> <li>• Universitario superior</li> <li>• Otros</li> </ul>
Titulación formativa	<p>Se especifica la titulación/especialidad (formación profesional reglada y/o título universitario) requerido para el desempeño del puesto de trabajo. (licenciatura, ingeniería...) en consonancia con la codificación del MINEC</p>
Nivel del Puesto	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Director</li> <li>• Mando Medio</li> <li>• Técnico</li> <li>• Administrativo</li> <li>• Operativo</li> <li>• No Especifica</li> </ul>
<b>OTRA FORMACIÓN Y EXPERIENCIA</b>	
Idiomas	Indicando el/los idiomas y su grado de dominio
Experiencia	<p>Teniendo en cuenta las siguientes variables:</p> <p>- Tiempo de experiencia:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hasta 2 años de experiencia</li> <li>• De 2 a 4 años de experiencia</li> <li>• Más de 4 años</li> <li>• Sin experiencia</li> <li>• No especificada</li> </ul> <p>- Área de experiencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Especificar las áreas de experiencia señaladas en el anuncio</li> </ul>
Otros Conocimientos específicos	<p>Se reflejarán los indicados en la oferta. A modo de ejemplo se señala:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Licencia de manejar</li> <li>• Computación. (señalar programas)</li> <li>• Logística</li> <li>• Confección nóminas</li> <li>• Gestión recursos humanos</li> <li>• Licencia para manejar armas</li> </ul>

Capacidad y carácter	<p>Se citarán todos los especificados en el anuncio en prensa. A modo de ejemplo se señalan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacidad de relación, don de gentes</li> <li>• Dotes de organización</li> <li>• Iniciativa y Dinamismo</li> <li>• Motivación para el trabajo</li> <li>• Capacidad de trabajo en equipo</li> <li>• Afán de superación</li> <li>• Disponibilidad para viajar</li> <li>• Trabajo en equipo</li> <li>• Residencia en zona</li> <li>• Disponibilidad horaria</li> <li>• Ser responsable</li> <li>• Capacidad de negociación</li> <li>• Vocación comercial</li> <li>• Dedicación exclusiva</li> <li>• Autodisciplina</li> <li>• Liderazgo</li> <li>• Planificador</li> </ul> <p>Dejar un campo abierto para incorporar aquellos que no aparezcan descritos.</p>
Requisitos físicos	<p>Se indicarán los especificados en el anuncio. A modo de ejemplo se señalan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buena presencia</li> <li>• Corpulencia física</li> <li>• Habilidad con las manos</li> </ul> <p>Dejar un campo abierto para incorporar aquellos que no aparezcan descritos.</p>
Otros requisitos	<p>A modo de ejemplo:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Vehículo propio</li> </ul> <p>Dejar un campo abierto para incorporar aquellos que no aparezcan descritos.</p>

Una vez cubiertos los registros, se informatizarán en una base de datos. A partir de la información grabada en las bases de datos se seleccionará aquella que suponga un mayor interés para la elaboración de los perfiles ocupacionales.

La información publicada en el perfil de ocupaciones supone el perfil común por ocupación extraído de dos o más ofertas registradas de la misma ocupación. Cada uno de los perfiles ocupacionales descritos no equivalen a una oferta de empleo, sino a la descripción de una ocupación aparecida en la prensa en dos o más ocasiones incorporando todos los requisitos exigidos.

---

La elaboración de los perfiles ocupacionales se considera como análisis cualitativo del estudio compuesto por todas y cada una de las ocupaciones señaladas. Para este estudio resultan más importantes los perfiles ocupacionales que el número de puestos ofertados o número de ofertas por ocupación. Por esta razón en aquellos anuncios en los cuales se nombra el puesto ofrecido en plural y no especifica el número exacto, se digitará como una única oferta. Por tanto, se requiere del analista de Observatorio cierta capacidad y habilidad para poder identificar, adaptar y clasificar las ofertas de empleo en ocupaciones.

Para la ordenación de los perfiles ocupacionales se ha utilizado la Clasificación (en tanto no esté disponible la Clasificación Nacional de Ocupaciones Salvadoreña, que estos momentos se encuentra en fase de elaboración) en orden creciente de código de la ocupación. Ha de considerarse que la Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones está estructurada según un criterio sistemático que diferencia cinco niveles:

- Grandes grupos identificados con un dígito numérico
- Subgrupos principales, a los que les corresponden dos dígitos
- Subgrupos secundarios, a los que les corresponden tres dígitos
- Grupos primarios, a los que les corresponden cuatro dígitos.

Quedaría pendiente de añadir, en cuanto se disponga de la Clasificación Nacional de Ocupaciones Salvadoreña:

- Las ocupaciones, a las que les corresponden ocho dígitos.

Por esta razón, de momento, la clave numérica de cada ocupación está compuesta por cuatro dígitos. El primero, identifica al gran grupo al que pertenece la ocupación; el segundo junto con el primero, al subgrupo principal; el tercero junto a los dos primeros, al subgrupo secundario; el cuarto unido a los tres primeros, el grupo primario.

Por tanto, el orden de los perfiles publicados se corresponde con la clasificación de los grandes grupos ocupacionales del CIUO-88 a un dígito:

---

1. Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos y personal directivo de la administración pública y de empresas.
2. Profesionales, científicos e intelectuales.
3. Técnicos y profesionales de nivel medio.
4. Empleados de oficina.
5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados.
6. Agricultores y trabajadores cualificados agropecuarios pesqueros.
7. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios.
8. Operadores de instalaciones y maquinas y montadores.
9. Trabajadores no calificados.
0. Fuerzas armadas.

#### **- PERIODICIDAD**

En principio se propone la realización de este estudio con una periodicidad anual.

#### **- ÁMBITO GEOGRÁFICO**

Estudio de carácter nacional con especificación de las ofertas de empleo por Regiones y/o Departamentos.

#### **- OPORTUNIDADES**

La Añadir que este estudio es fácil de hace por cuanto que Fedisal dispone de las bases de datos de los años anteriores, de ahí la OPORTUNIDAD, de realzarlo. No obstante tienen mecanizado hasta abril 2005 y deberían digitar todo lo que queda de año más el 2006

## ANEXO I

### PERFIL OCUPACIONAL CORRESPONDIENTE A LAS OCUPACIONES OFERTADAS EN PRENSA

#### LITERAL DE LA OCUPACIÓN

**XXXXXXXXXXXXXXXXXX**

Código de la Ocupación:  
(CIUO \_\_\_\_\_ )

#### **ACTIVIDAD ECONÓMICA**

- Literal y código de la misma, si se puede a 4 dígitos
- 
- 
- 

#### **IDIOMAS:**

- Enumerar y añadir, si se puede el nivel de conocimiento requerido
- 
- 

#### **EXPERIENCIA:** (señalar tiempo aproximado requerido)

- Señalar áreas y campos de experiencia exigidos
- 
- 
- 

#### **OTROS:**

- 
- 

**EDAD** Señalar las edades o intervalos requeridos con mayor frecuencia

#### **FORMACIÓN EDUCATIVA: -TITULACION ACADÉMICA:**

- 
- 
- 

#### **OTROS REQUISITOS:**

Podrá Incluir: capacidad y carácter, requisitos físicos si se apuntan en la oferta y otros requisitos y/o habilidades personales necesarias

## ANEXO II

### **CORRESPONDENCIA ENTRE ACTIVIDADES**

### **ECONÓMICAS DE LAS EMPRESAS OFERTANTES DE EMPLEO Y OCUPACIONES OFERTADAS**

En el presente apartado se mostrarán un listado de las diferentes ocupaciones agrupadas por la actividad económica de las empresas, a cuatro dígitos (o a dos si no se puede) que han ofertado puestos de trabajo en prensa durante el año objeto de estudio.

Dichas actividades económicas se presentan a la vez agrupadas por cada uno de los sectores económicos, con un posible diseño similar al que se acompaña.

Sector agrícola		
CODIGO CNAE	DESCRIPCIÓN ACTIVIDAD DE LAS EMPRESAS	OCUPACIONES OFERTADAS
0201	Selvicultura y explotación forestal	✓ Ingeniero de montes ✓ Motoserrista forestal ✓ Podador
Sector Industria		
1589	Elaboración de productos alimenticios	✓ Ingeniero en mecánica industrial ✓ Técnico en control de calidad, ✓ Delegado comercial, en general ✓ Vendedor ambulante de productos alimenticios
Sector Construcción		

(Se completarán todos los sectores de actividad del país)

---

## **ANEXO III**

### **EVOLUCIÓN OCUPACIONAL: OCUPACIONES QUE APARECEN NUEVAS Y OCUPACIONES QUE DESAPARECEN DE LA OFERTA DE PUESTOS EN PRENSA**

Fruto de la comparación de ocupaciones detectadas en las base de datos de años anteriores con las registradas para el presente años se ofrecerán los datos analizados en el presente apartado, el cual incluye:

1. Ocupaciones que han aparecido nuevas en la oferta de empleo en prensa durante el año objeto de estudio con respecto a las aparecidas en los dos años anteriores. Podrían considerarse ocupaciones nuevas o emergentes en la oferta de empleo en prensa.
2. Ocupaciones que no han aparecido en la oferta de empleo en prensa durante el año objeto de estudio y que sí se habían detectado en los dos años inmediatamente anteriores. Podrían considerarse ocupaciones desaparecidas de la oferta de empleo en prensa.

La información se expondrá en tablas en las cuales se ofrece información acerca de:

- Actividad de las empresas ofertantes (CNAE) con desagregación, si se puede, de hasta cuatro dígitos. En el caso de que sean ofertadas por más de una actividad, aparecerán todas en esa columna separadas por un punto y coma.
- Código de la Ocupación ofertada (CIUO) con especificación a cuatro dígitos. Es necesario tener en cuenta que este estudio está enfocado a la futura Clasificación Nacional de Ocupaciones Salvadoreña, de ahí que, cuando se disponga de ella, la ocupación se especificará a ocho dígitos
- Descripción literal de la ocupación ofertada.

---

<b>NUEVAS OCUPACIONES QUE APARECEN EN LA OFERTA DE EMPLEO DEL AÑO (de estudio)</b>		
<b>CNAE</b>	<b>CIUO</b>	<b>Literal de la ocupación</b>

<b>OCUPACIONES QUE NO APARECEN EN LA OFERTA DE EMPLEO DEL AÑO (de estudio)</b>		
<b>CNAE</b>	<b>CIUO</b>	<b>Literal de la ocupación</b>

---

## ANEXO IV

### **OCUPACIONES MÁS OFERTADAS EN PRENSA**

Se presentará un cuadro-resumen de las ocupaciones que se han ofertado en prensa al menos diez veces durante el año objeto de estudio. En dicho cuadro se deberán citar:

- El nombre de la ocupación
- Su correspondiente código de ocupación (CIUO)
- El número de total de ofertas aparecidas (número total de veces que se ha repetido) a lo largo del periodo de recogida de información.

El orden expresado se corresponde con el del número de ofertas por ocupación en sentido descendente.

<i>CÓDIGO DE LA OCUPACIÓN</i>	<i>NOMBRE DE LA OCUPACIÓN</i>	<i>NÚMERO DE OFERTAS (1)</i>

(1) Es necesario indicar que se trata del número de ofertas, no del número de puestos ofertados, dado que en un gran porcentaje de anuncios de empleo en prensa no se indica el número de puestos requeridos.

---

## ANEXO V

### **OCUPACIONES MÁS OFERTADAS TERRITORIALMENTE**

Se presentará un cuadro-resumen de todas las ocupaciones que se han ofertado en prensa agrupadas territorialmente. Sería conveniente descender a nivel Departamental. En caso de no poder acceder a este nivel de desagregación, se clasificarán por regiones del país. En dicho cuadro se deberán citar:

- El nombre del Departamento/Región.
- Los nombres de todas las ocupaciones ofertadas para esa zona.
- El número total de ofertas aparecidas (número total de veces que se ha repetido) a lo largo del periodo de recogida de información.

El orden expresado se corresponde con el del número de ofertas por ocupación en sentido descendente.

<i>DEPARTAMENTO/ REGIÓN</i>	<i>NOMBRE DE LA OCUPACIÓN</i>	<i>NÚMERO DE OFERTAS (1)</i>

(1) Es necesario indicar que se trata del número de ofertas, no del número de puestos ofertados, dado que en un gran porcentaje de anuncios de empleo en prensa no se indica el número de puestos requeridos.